ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRO-NIDOMAR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 14H00 del día nueve de marzo del dos mil diecinueve, en el inmueble GUAYAS / GUAYAQUIL /SAMBORONDON / LA PUNTILLA (SALITRE) de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **AGRO-NIDOMAR S.A.**

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como Gerente de la Junta la señora **PESANTEZ CODERO MARIA FERNANDA,** y actúa como secretaria Ad-Hoc de la compañía, la señorita **LISSETTE ISABEL MENDOZA MONCAYO**

La señora **PESANTEZ CODERO MARIA FERNANDA**, como accionista pide a la secretaria analizar el punto único de dicha Junta:

PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2018; y,

En relación con el primer y único punto del orden del día, toma la palabra la señora **PESANTEZ CODERO MARIA FERNANDA,** quien mociona su voluntad de Aprobar anticipadamente los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

Se deja constancia que, de conformidad con lo establecido en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de esta Junta; esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por la secretaria de la Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las **catorce horas y treinta minutos** del mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Suscriben la presente todos los asistentes a la junta. - Guayaquil, nueve de marzo del 2019.

EVANS TAKAHASHI PHIL CODY
Accionista
C.I.NO. 170 8565740

PESANTES CORDERO DUNIA PILAR
Accionista
C.I.NO. 1708106677

MENDOZA MONCAYO LISSETTE ISABEL
Secretaria
C.I.NO. 1208036457